

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL BUENAVENTURA- VALLE DEL CAUCA

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	TERMINOS	CUADERNO	FOLIOS
76-109-40-03-006- 2022-00150 -00	Ejecutivo	Banco de Bogotá S.A	Jose Solarte Riascos Riascos.	Liquidación Crédito	3 Días (Art. 446 C.G.P.)	1	Archivo 08 Folios 83 a 84
76-109-40-03-006- 2022-00041 -00	Ejecutivo	Bancolombia. – F.N.G. (Subrogatario parcial)	Shirley Ardila Aguirre.	Liquidación Crédito	3 Días (Art. 446 C.G.P.)	1	Archivo 18 Folios 167 a 171
76-109-40-03-006- 2019-00240 -00	Ejecutivo	Banco Popular S.A	John Mario Montes Vásquez	Liquidación Crédito	3 Días (Art. 446 C.G.P.)	1	Archivo 21 Folios 116 a 119

Nota: Para ver el traslado haga click sobre el icono pdf

POS

HOY 19 DE MAYO DE 2023, SIENDO LAS 8:00 AM., SE CORRE TRASLADO POR FIJACIÓN EN LISTA, LA CUAL SE MANTEDRÁ A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA. ART. 110 C.G.P.

Fecha de fijación: 19– MAYO - 2023 a las 08:00 horas

TRASLADO

 Empieza a Correr:
 23- MAYO - 2023 a las 08:00 horas

 Vence:
 25- MAYO - 2023 a las 17:00 horas

 Días Inhabiles:
 20, 21 y 22 Sábado, domingo y festivo.

CÉSAR ANDRÉS REYES CÓRDOBA

Secretario

César Andrés Reyes Córdoba

Firmado Por:

Secretario Juzgado Municipal

Civil 006

Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: b891a5bd21396a1077d38b0642bca6c4f0d094170896de7633e0662a21c8ed3b

Documento generado en 18/05/2023 04:13:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica